

Informe de Comisario

Quito, 30 de marzo de 2.009

Señores

Miembros Accionistas de Mantilla & Ortega Asociados Cía. Ltda.

Presente.

Señores accionistas:

En mi condición de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas y según lo establece el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada, expongo a su consideración el presente informe de las labores de control desempeñadas durante el ejercicio económico 2008.

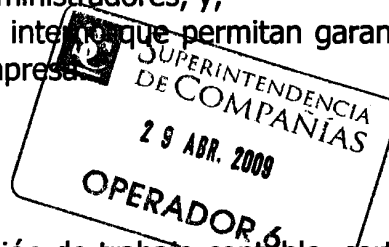
Se ha obtenido de los administradores de la empresa toda la información relacionada con: las operaciones, registros y documentación necesarios, con lo que luego de periódicos exámenes a los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observa que se llevan y conservan de acuerdo a vigentes disposiciones legales, y que se encuentran debidamente custodiados por personal competente.

El programa de revisión contable constituyó una serie de pruebas selectivas a:

- Libros, anexos y soportes contables,
- Vigencia de los nombramientos de los administradores, y,
- La evaluación de las acciones de control interno que permitan garantizar la integridad de los bienes sociales de la empresa.

OPINIÓN

- 1.- Los Estados Financieros y demás documentación de trabajo contable, cortados a diciembre 31 de 2008, elaborados por la compañía expresan razonablemente su posición financiera y su resultado operacional, pues han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y modificadas en aquellos aspectos en que la legislación vigente lo dispone, las cifras guardan correspondencia con los asentados en los registros contables.



2. El personal administrativo en su gestión adopta acciones e imparte disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y normas establecidas de conformidad con las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

De conformidad con su naturaleza social, la compañía operó de acuerdo a sus objetivos.

Durante este ejercicio económico la compañía obtuvo rentas operativas por 56.342,73 dólares la mismas que no han permitido absorber sus gastos por 75.652,02 dólares, determinando una perdida operacional por 19.309,29. Por Ingresos no Operacionales se registran 751,56 dólares.

En consecuencia la compañía registró pérdida en el presente ejercicio por 18.557,73 dólares.

La situación financiera de la empresa obliga a la Administración a tomar decisiones necesarias frente a los Organismos de Control.

Dejo constancia de las facilidades prestadas por los administradores quienes colaboraron para agilizar el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


CPA Mario Izquierdo
Registro Nacional 21.008
Comisario

